

RIO GALLEGOS, 18 OCT. 2000

V I S T O :

El Expediente N° 14.045/00 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obra nota presentada por el Ing. Walter ALTAMIRANO mediante la cual solicita Ayuda Económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para concurrir al VII Congreso Argentino de Ciencias de la Computación (CACIQ 2000), realizado en la ciudad de Ushuaia entre los días 2 al 7 del corriente mes y año ;

Que el docente realiza aportes al Fondo Permanente de Capacitación Académica ;

Que ha solicitado ayuda económica por segunda vez en el presente año ;

Que obra Despacho s/n° elaborado por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando otorgar al citado profesional la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00), de los tipos de capacitación y actualización Art. 2- Nivel 2- Anexo I del Acuerdo 199-93 ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad dicho Despacho ;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ;

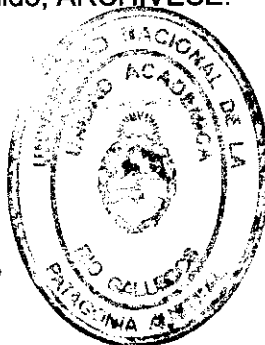
POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º.- OTORGAR al Ing. Walter ALTAMIRANO la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) en concepto de ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica de los tipos de Capacitación y Actualización – Art. 2- Nivel 2- Anexo I del Acuerdo 199/93, para concurrir al VII Congreso Argentino de Ciencias de la Computación (CACIQ 2000) realizado en la ciudad de Ushuaia entre los días 2 al 7 de Octubre del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, dése a conocer , cumplido, ARCHIVESE.-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaria Consejo de Unidad
UARG - UNPA




Prof. DORA LÓPEZ
Decana
UNPA - UARG

ACUERDO

N°

6 10